

que siendo muy joven se afilió a las Juventudes Socialistas. Huida a África, a través de Gibraltar, fue en Tánger donde comenzó su actividad como enlace, obteniendo y transmitiendo la información que conseguía sobre el Marruecos español. Trasladada a Madrid en 1940, se integró en las redes de información del partido en la capital hasta ser apresada en la primavera de 1941. Con una sentencia de 6 años, pasó de Madrid a Ceuta, y de aquí a la cárcel de Málaga donde, a través de la ayuda que prestó a mujeres de huidos, entró en contacto con el maquis y con Luis Campos, con quien se comprometió después de conseguir, en 1946, la libertad condicional. Vivió con él en Sevilla hasta ser descubiertos, desarrollando una importante labor clandestina, extendiendo la organización comunista entre las mujeres, una realidad aún poco conocida. Juzgada junto a Luis, el 22 de febrero de 1949, se le impuso otra condena de seis años y un día, que cumplió hasta 1952, año en el que salió en libertad condicional. Después vivió en Málaga y Madrid desde donde se trasladó a Londres, después a París y finalmente a Rusia, país en el que vivió una hermana suya hasta su regreso tras la aprobación de la ley de amnistía de 1977.

Hasta el 21 de diciembre de 2002, cuando pudo dejar unas flores en un monumento simbólico sobre una fosa común del cementerio sevillano, Carmen no vio cumplido su deseo de homenajear a su esposo. Y aún gracias a la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos Resistentes Antifascistas de Sevilla, que desde mediados de los noventa comenzaron a trabajar para recuperar la memoria de quienes lucharon en aquellas tierras

por la democracia. Sólo después de setenta años desde el estallido de la guerra civil se ha podido comenzar a hablar en España de políticas públicas de memoria, venidas, como sucedió en otros países vecinos, de la mano de organismos y instituciones que la sociedad civil alentó y sostuvo con el fin de dar a conocer historias de vida y de lucha como la de Luis y Carmen, pertenecientes a una generación, de «patriotas, demócratas, progresistas» –en palabras del propio Luis– que la guerra y la posterior dictadura echaron a peder. No hay ninguna duda, que son libros como este los que mejor contribuyen a valorar qué es lo que realmente se perdió con la derrota.

Conxita Mir
Universidad de Lleida

MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005, 401 págs.

La presente obra es fruto de una tesis doctoral leída en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional Española a Distancia (UNED). En ella, se aborda una panorámica general de un período fundamental de nuestra reciente historia, (el segundo franquismo) rechazando de pleno la exclusividad de la teoría económica de la democracia, según la cual las transformaciones socioeconómicas del desarrollismo tecnocrático permitirían, por sí solas, explicar el retorno de la democracia en España. Ahora bien, sin llegar a negar en absoluto la importancia del desarrollo económico y social, el autor aboga por

estudiar el proceso de cambio cultural que tuvo lugar a lo largo de los años 60 y primeros 70 en nuestro país, previo e indispensable para el advenimiento del proceso de transición política dado a partir de mediados de los años 70. Y lo hace –como el título indica– a partir de una de las plataformas de difusión de ideas de vanguardia más plurales y de mayor impacto de su época, la revista *Cuadernos para el Diálogo*, en los años en que fue de carácter mensual, aunque sin dejar de establecer los antecedentes y sus repercusiones posteriores.

Sería necesario apuntar que el estudio de los años sesenta a través de la prensa de vanguardia ha sido casi siempre abordado desde el campo de la politología, el periodismo y la filología. Sin desmerecer en absoluto estos trabajos, no debemos olvidar en ningún momento lo que la disciplina histórica puede aportar a la mayor comprensión del tema. Y este libro es buen ejemplo de ello.

Los años 60 en España son el período de auge del proceso de institucionalización del régimen y del desarrollismo tecnocrático, con cuyas transformaciones socioeconómicas se buscaba adaptarse a los nuevos tiempos sin cambiar en lo esencial, tratando de liberalizar la economía sin conceder libertades políticas. En ese contexto, y en el de una política de apertura cultural de márgenes muy estrechos, se funda *Cuadernos para el Diálogo*, de manos del ex-ministro Joaquín Ruiz-Giménez y su pequeño grupo de colaboradores, desde los presupuestos de la militancia cristiana y del Concilio Ecuménico Vaticano II, algo perfectamente coherente con su proyecto fracasado de apertura cultural de la década anterior. En este punto, es necesario aclarar, como hace

el autor, que la revista se gesta inicialmente como proyecto político reformador del régimen, para, poco más tarde, ir evolucionando hasta posturas democráticas cada vez más radicalizadas, siempre sin perder su esencia pluralista. Un proyecto político en origen –distinto en ello al de *Triunfo*, por ejemplo, eminentemente cultural en su génesis– al que concurrirán elementos de al menos tres generaciones distintas, aglutinando entre sí un gran abanico de propuestas ideológicas, en un marco de diálogo y contraste de pareceres nunca visto hasta entonces dentro de la dictadura.

La revista se nos presenta en el estudio desde una triple óptica: como proyecto político, como empresa económica y como plataforma de oposición al régimen, a la vez que se aborda su estudio desde tres líneas de investigación distintas y a la vez complementarias, siempre de forma diacrónica. Tres líneas que tratan de responder, entre otras cosas, a las siguientes cuestiones fundamentales: quiénes fueron sus integrantes y colaboradores, cuáles eran sus contenidos y la forma de su discurso, y de qué forma se articulaban sus relaciones con el régimen y con el resto de fuerzas de oposición al mismo.

Todo ello, desarrollado a lo largo de seis amplios e interesantes capítulos, establecidos de forma temática y a la vez cronológica.

El primero de los cuales, bajo el título «Joaquín Ruiz-Giménez y la fundación de Cuadernos para el Diálogo», presenta al prestigioso exministro como fundador y eterno *alma mater* de la revista, y desarrolla las premisas principales en las que basó su proyecto (donde el concepto de «diá-

logo» resultó de importancia crucial) y cómo éstas fueron evolucionando y cambiando en el tiempo.

En el segundo capítulo, «Los protagonistas: una biografía colectiva», como su nombre indica, el autor lleva a cabo un exhaustivo estudio prosopográfico del gran elenco de integrantes y colaboradores del proyecto, a modo de biografía colectiva, haciendo hincapié en las bases ideológicas de cada uno y su evolución.

El tercer capítulo, «Los contenidos: del consenso al compromiso», desarrolla fundamentalmente diversos contenidos de la revista, sobre asuntos de gran calado, analizando además el tratamiento de los mismos a lo largo del tiempo, y su repercusión tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

En cuanto al cuarto capítulo, «La empresa y la censura: una revista incompatible», es uno de los apartados más interesantes e innovadores, situándose el enfoque desde el prisma censorial y la represión cultural de que fue objeto en numerosas ocasiones, a la vez que se describe el funcionamiento del proyecto desde el punto de vista empresarial.

El quinto capítulo, «El encanto de la revolución» trataría por su parte, y en esencia, de cómo las circunstancias excepcionales sufridas en España permitían que la lucha por la democracia fuera al mismo tiempo compatible por la lucha a favor del socialismo y la revolución, profundizándose a la vez en los contenidos de la revista, y en la biografía colectiva.

Y es en el sexto y último capítulo, bajo el título «España en la encrucijada», donde se abordan los últimos contenidos de la revista, se habla

brevemente de su conversión a semanario, y se especifica, a grandes rasgos, cuál fue el papel de la misma durante la transición a la democracia y su definitiva consolidación, y de qué forma participaron en el proceso sus integrantes y colaboradores.

Así, en palabras del autor en el apartado donde se establecen sus conclusiones, «La aportación de *Cuadernos para el Diálogo* al restablecimiento de la democracia no fue tanto formar una clase política (...) como (re)construir un pasado perdido, una cultura democrática y una ética del compromiso personal» (p. 372).

Está claro que el antifranquismo no logró acabar con la dictadura en vida de Franco, pero sí evitó la perduración de la misma más allá de la vida del dictador. Y a ello contribuyó sin duda el mundo editorial de vanguardia, considerado verdadero «parlamento de papel» durante los años del tardofranquismo y la transición democrática.

La obra está prologada por el profesor Elías Díaz, lo cual le otorga un valor añadido a la misma, no sólo por su gran prestigio en el mundo académico, sino también por tratarse de uno de los protagonistas principales de este fundamental proyecto al que tanto debe el actual régimen de libertades en el que vivimos.

En resumidas cuentas, se trata de una excelente obra historiográfica, de obligatoria lectura tanto para los estudiosos del franquismo como para quienes investigan el período de nuestra más reciente transición a la democracia.

Francisco Rojas Claros
Universidad de Alicante